

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.º

Mahon, miércoles, 18 de Junio de 1884.

N.º 892.

SECCION POLITICA

OTRA INDIGNIDAD

Si ya no fuera en nosotros un hábito el vivir prevenidos contra las malas artes de que nuestros enemigos se valen para producirnos mortificaciones y quebrantos, seguramente las noticias circuladas, no sabemos por quien, ni con qué objeto, ni por qué conducto, respecto de la salud de nuestro querido y respetable amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla, en vez de dolorosa incertidumbre, hubieran causado en nuestro ánimo inmenso pesar.

Pero hace tiempo sabemos á qué atenernos: hace tiempo nos son conocidos los indignos procedimientos á que apelan ciertas gentes, para quienes no existe nada respetable ni nada levantado con tal de servir sus intereses ó de causar un dolor, y arterias como la últimamente empleada, no nos sorprenden, ni producen en nosotros otro sentimiento que el de la compasion.

¿Qué les importa, á quienes á tales extremos descienden. llevar la intranquilidad á numerosos amigos y el dolor y la pena á una familia?

Ciertos partidos y ciertos hombres políticos encuentran licito cualquier procedimiento.

La calumnia unas veces, otras la injuria, otras la alevosia, esgrimidas como medios de ataque y de defensa.

¿A qué categoría, á qué orden pueden pertenecer los móviles que hayan guiado á los que han afligido á todos los republicanos españoles con la supuesta enfermedad del señor Ruiz Zorrilla?

No lo sabemos: no queremos saberlo; nos basta con calificarlos de reprobados.

El beneficio que hayan reportado los inventores del falso rumor no le vemos: ni siquiera merced á tan vil procedimiento ha podido conocerse el sitio donde nuestro amigo se encuentra, cosa que interesaría al Gobierno del Sr. Cánovas para rodearle de agentes policíacos que investigasen sus actos.

Si se ha querido ofrecer en este acto un rasgo de habilidad ¡cuán pueril resulta!

Mas dejando esto aparte y contrayéndonos á los comentarios que acerca del suceso hacen algunos periódicos ministeriales, no podemos menos de hacer notar su conducta.

Uno, «La Epoca», transcribe la noticia de «El Imparcial» y aconseja sea acogida con reserva. Otro, «El Noticiero», copia el telegrama y protesta de los comentarios que nosotros le poníamos en la última hora de ayer diciendo que los conservadores no han mostrado regocijo sino que lamentarian que se confirmara la noticia.

Sin perjuicio de esto, el mismo periódico, apelando á las antiguas mañanas conservadoras, escribe en otro sitio, el siguiente suelto:

«En los círculos políticos se desmiente la noticia que el telégrafo ha comunicado y relativa al estado de salud del Sr. Ruiz Zorrilla.

Supónese por algunos demócratas muy conocidos, que la noticia había sido comunicada desde Paris con un

fin político por los mismos amigos del señor Ruiz Zorrilla.

Nosotros esperamos á mañana para ver lo que á este propósito dicen «El Liberal» y «El Porvenir».

De todos modos, nos alegramos de que la noticia no se haya confirmado oficialmente.»

Esta insinuacion insidiosa de que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla hayan puesto los telegramas con fines políticos, casi nos da la clave de lo que no queríamos decir aunque ya lo habíamos pensado.

Quiénes son capaces de suposiciones como las antedichas, pueden serlo asimismo de inventar procedimientos rastrosos para averiguar aquello que su impericia no les permite conocer.

Y en este caso, no es malo el chasco sufrido. Todavía sigue ignorando el Gobierno de D. Alfonso donde está el Sr. Ruiz Zorrilla.

Si este ha sido el móvil, estamos perfectamente vengados.

«El Estandarte», otro diario alfonso, dice á su vez lo siguiente:

«La conversacion general en los círculos políticos, ha sido hoy referente á los telegramas sobre la enfermedad grave del emigrado voluntario señor Ruiz Zorrilla.

«Era casi general la creencia de que dichos telegramas fuesen canards lanzados del lado allá de los Pirineos, por más que nada tendria de particular que con tanto desengaño como ha sufrido, le haya sobrevenido al propagandista republicano el acceso al hígado, á que se refieren los telegramas de Paris publicados en los diarios de la mañana.»

No haya cuidado el órgano de Cánovas, de que al señor Ruiz Zorrilla le quebranten esos desengaños ni le afecten al hígado.

Pero si es verdad, que esto no puede temerse, no lo es menos que no se curan graves afecciones al aparato respiratorio con noticias que puedan producir á los lesionados sensaciones fuertes aunque agradables.

Un cólico hepático, en último caso, puede ser corregido y curado: lo que aún no ha descubierto la ciencia médica es la curacion de la tisis, y nuestro amigo y jefe no presenta síntomas de que padezca esta enfermedad.

Y en cuanto al calificativo que aplica al Sr. Ruiz Zorrilla de desterrado voluntario, protestando de este aserto, tenemos en nuestra mano la orden de destierro, no derogada, que el conservador señor Villalba, subsecretario de Gobernacion, pasó al señor Ruiz Zorrilla en 1875.

Es una vergüenza conservadora y una gloria para nuestro amigo, y la conservamos con cariño.

El mismo periódico, en su última hora, escribe:

«La «Agencia Fabra» y la familia del Sr. Ruiz Zorrilla, que han preguntado á Paris telegráficamente por el estado de salud del propagandista revolucionario, no habian recibido contestacion á sus despachos á las seis y media de la tarde.

Tampoco se sabia con certeza á dicha hora donde se encuentra el señor Ruiz Zorrilla.»

¡Qué desgracia! Con gran placer satisfariamos, si nos fuera dado, esa duda que tanto atormenta á «El Estandarte» y sus amigos; pero, ¿cómo ha de ser? Hay que resignarse ante la

impotencia de la policia de nuestras embajadas.

Y ya que el órgano conservador está tan bien informado de los telegramas que ponen los amigos y familia del Sr. Ruiz Zorrilla, nos hubiera hecho gran merced informándose de si esos despachos han sido transmitidos oportunamente.

Resulta, pues, de este que pudiéramos llamar el proceso de una dignidad ocurrida en tiempos de los restauradores, que no se sabe por quien ni para qué se ha soliviantado la opinion pública y llevado, con una falsa noticia, la intranquilidad y el desasosiego á todo el pueblo republicano español y á la familia de nuestro ilustre amigo, tormento de los monárquicos españoles.

(El Porvenir).

NOVELA FRUSTRADA

Conformes con nosotros en considerar indignas de crédito completo las noticias relativas á la supuesta enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla, casi todos los diarios las ponen en duda, y entre ellos «La Epoca».

Nuestro apreciable colega «El Liberal» declara que le parece extraña, aunque sea verosimil, la presencia en Paris de su corresponsal.

«El Imparcial» nota cosas no menos raras en el telegrama que le dirige desde Paris un escritor, cuyo apellido es una charada, pues no se sabe si se llama *Blarco*, *Blasco* ó *Blanco*, ni tampoco el dicho *Blanco*, *Blasco* ó *Blarco* comienza sus telegramas como quería el inglés del cuento empezar á nadar: por la segunda leccion.

«El Correo» dice:

«Se acabó por hoy la tarea.

Los partes de esta mañana sobre el Sr. Zorrilla no se han confirmado durante el dia, creyéndose generalmente que aunque diferentes, y con distintas firmas; todos los despachos proceden del propio origen.»

«La Iberia»:

«Regularmente hoy quedará aclarado el enigma, aunque si resultase que todo esto es un enredo para explotar al prójimo, no llegaremos á conocer al autor.»

«La Gaceta Universal»:

«El asunto principal de hoy en todos los círculos políticos es el de la supuesta enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla.

Es creencia general la de que las noticias circuladas son falsas.»

«La Correspondencia», ese diario á quien se le *empastelan* las noticias en que se nos hace justicia, escribe, entre otras cosas, las siguientes:

«Despues de esto, ya saben nuestros lectores que se dijo que el señor Ruiz Zorrilla habia llegado á Londres y no habiéndose sabido realmente su paradero, no ha faltado esta tarde quien diga que el Sr. Ruiz Zorrilla vino á Paris á buscar la salud.

¿Se han aprovechado de esta noticia para hacer más verosimil la telegráfica? ¿Es cierta la enfermedad, y el gobierno frances por sentimiento de humanidad, se ha hecho el ciego al pasar el Sr. Ruiz Zorrilla por la capital de Francia en direccion de Vichy? ¿Se ha tratado de engañar á Madrid con un objeto reprobado, político ó mercantil?

«El tiempo aclarará estos misterios aunque por una circunstancia especial de nuestro despacho, en que esta mañana no reparamos, dudamos esta tarde de la autenticidad de su contenido.»

¿Eh? ¿Qué tal? Estas noticias de «La Correspondencia» son como la capa de aquel estudiante que estaba llena de casualidades.

Por casualidad se le empasteló un telegrama en que el gobernador de Ciudad-Real participaba al Gobierno que la catástrofe de Alcudia habia sido fortuita.

Por casualidad fortuita sólo estampa en sus columnas los informes y las noticias que calumnian á los republicanos.

Por casualidad acaba de oír que el petardo que explotó, hace pocos dias, en la rambla de Barcelona se habia fabricado y puesto allí por revolucionarios españoles.

Por casualidad, en fin, hasta anoche no ha caído «La Correspondencia» en la cuenta de que el telegrama en que se hablaba de la supuesta enfermedad del señor Ruiz Zorrilla y de la estancia de nuestro ilustre amigo en Paris no era auténtico.

¡Bah! Hablemos de otra cosa.

Nuestro colega «El Dia» recibió ayer (10) por la mañana, no sin retraso, un telegrama, tambien de procedencia dudosa:

«El telegrama, dice, de nuestro corresponsal (ó de quien sea) está concebido en los siguientes términos:

«Paris 9 (4'50 tarde).—El señor Ruiz Zorrilla se encuentra grave, á consecuencia de un ataque al hígado que pone en peligro su existencia.»

A «El Dia» por lo visto, no le sucede lo que á «La Correspondencia»: cuando recibe un telegrama de origen dudoso lo conoce, y celoso de su seriedad, cuando duda, pregunta, antes de arriesgar conjeturas ó dar por evidente lo dudoso.

Así es que, en su última columna de su tercera plana, inserta las siguientes líneas:

«A las ocho de la noche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Paris en contestacion á otro que le habíamos dirigido esta mañana, preguntándole si era suyo el despacho que publicamos en otro lugar, referente á la enfermedad del señor Ruiz Zorrilla:

«Paris (urgente) 10 (6'15 tarde).—Telegrama falso.»

«No dice más.»

Ni hay para qué.

Tampoco nosotros decimos más.

La novela se ha terminado en el primer cuaderno.

El autor no ha tenido el valor de dar su nombre.

En cuanto al editor, la silba y el fracaso han sido digno castigo á sus intenciones y merecida justicia de la torpeza de su ingenio.

¡Ah! se nos olvidaba!

«La Union» se extraña que no nos hayamos procurado noticias propias acerca del paradero del señor Ruiz Zorrilla.

Comprendemos la extrañeza del colega.

Convenia eso ¿eh?

(El Porvenir.)

De El Liberal:

La nota más saliente, y tambien más cómica, del día de ayer (11) fue

el discurso pronunciado por el señor Posada Herrera en el Senado.

Los señores Rivera y marqués de Seoane tomaron en serio uno de los desplantes del más característico—en el sentido teatral de la palabra—de nuestros hombres públicos.

La mayoría reaccionaria de la alta Cámara se puso, de parte del señor Posada Herrera cuando este tuvo la frescura de llamar rey intruso a un monarca votado en Cortes constituyentes, apoyado por el ejército en masa y por la Milicia Nacional, y reconocido por todas las naciones extranjeras.

El señor Posada Herrera debió quedar muy satisfecho de su triunfo.

Desengañese, sin embargo. Su éxito de ayer lo debe a la falta de un émulo en los escaños del Senado...

Mariano Fernandez, por ejemplo.

SECCION DE NOTICIAS

Extranjero

De *El Porvenir*:

Segun la «Gaceta Nacional» de Berlín, los decretos reconstituyendo el Consejo de Estado y relevando al príncipe de Bismarck de la presidencia del ministerio prusiano aparecerán al mismo tiempo. El ministerio prusiano no tendrá más presidente ni vicepresidente: el ministro más antiguo, que lo es hoy el Sr. Maybach, nombrado en 1878, será quien lo dirija.

Esta noticia merece confirmarse a causa de la situación en que queda el Sr. Pulkamer, hoy vicepresidente del Consejo.

La policía de Budapest ha hecho un descubrimiento funebre: el de una verdadera agencia de envenenamientos. Una vieja, que ha envenenado sucesivamente a sus tres maridos, ha dado también a más de 40 mujeres el veneno, de que se han servido para matar a los suyos.

No pedía que la pagaran sino después del entierro.

—Soy una mujer honrada y no quiero engañar a nadie sobre la calidad de la mercancía,—decía a sus parroquianas.

Hay muchos modelos de esta clase de honradez en todas partes.

Telegrafían de Túnez, que a consecuencia de quejas dadas contra el cadí Nipsar, presidente del tribunal del Chara, éste ha sido destituido de sus funciones por el bey.

Parece que este cadí negó a un italiano juzgar un asunto de la competencia del tribunal y ante un oficial del consulado pronunció palabras poco convenientes para los cristianos en general y para los franceses en particular.

El bey ha dado pruebas de energía en esta ocasión; otras veces la revocación de un cadí hubiera sido muy difícil y casi imposible a causa de los sentimientos religiosos de la población indígena.

El general Riu ha sido recibido con entusiasmo por la población de Sfax: ha distribuido socorros entre los más necesitados, y particularmente en la colonia italiana, tan castigada por el tifus. Esta colonia, en telegrama al señor Mancini, ha manifestado cuanta es la abnegación del general Riu y el ministro italiano ha contestado rogando a su consúl que dé gracias oficialmente a dicho general.

Poco favorables para el orden público en Venezuela son las noticias que, apenas inaugurado el nuevo Gobierno del general Crespo, nos comunican de Curazao.

Segun los rumores que por allí circulaban, los generales Quevedo y

Pulgar se han embarcado para Europa por no considerarse seguros en Venezuela, y estaba amenazada la paz pública. Los adversarios del nuevo Gobierno atribuyen la elección del general Crespo al sistema electoral vigente, que deja al Congreso la designación del primer magistrado de la república, y aseguran que una elección por el pueblo habría dado el triunfo al general Pulgar.

Del nuevo presidente, Sr. Crespo, se dice que es una mera figura del general Guzman Blanco, y el último acto oficial de éste, la confiscación de las minas de Nacupai para ponerlas en manos de su hermano político, ocasionó un motin. Las tropas enviadas para sofocarlo fueron derrotadas por 200 mineros ingleses, y a consecuencia de un segundo decreto de confiscación, han sido presos algunos conocidos comerciantes de Ciudad-Bolívar.

El tratado que el 6 de Junio firmó en Hué con el Gobierno annamita el agente diplomático francés fija las bases de la situación de Francia en la Indo-China revisando el tratado de 17 de Agosto de 1883, que el Gobierno francés se había reservado modificar antes de someterlo a la ratificación del Parlamento.

INGLATERRA

Amagos de desórdenes en Irlanda

Se espera un conflicto entre nacionalistas y orangistas. Habiéndose convocado un gran *meeting* nacionalista en Newry (Irlanda), los orangistas de Londres han decidido que si el Gobierno no prohibía este *meeting* los orangistas harían por su parte una contra manifestación imponente. M. Geddis, secretario de la asociación de los orangistas de Londres ha telegrafiado con este motivo a Newry lo siguiente: «Salgo para Irlanda con 5.000 orangistas de Londres, Manchester y Liverpool.»

Segun los últimos despachos, el proyectado *meeting* ha sido prohibido por las autoridades, más a pesar de esta prohibición, tratará de realizarse. Dos destacamentos de lanceros y 600 agentes de policía han llegado a Newry para hacer respetar la decisión de las autoridades.

MAHON

Decíamos hace algunos días que ignorábamos los móviles a que podía haber obedecido la dimisión de los Alcaldes y tenientes de Ciudadela. Aunque los ignoramos todavía, la manifestación que hace nuestro corresponsal en la carta que anteaer insertamos, viene a dar alguna luz sobre el asunto.

Dice en la citada carta. «Este año parece que por San Juan no tendemos *capellana*. Algunos dicen que con el cambio de alcalde tal vez se halla alguna cura que quiera prestarse a ello, pero yo no me atrevo a asegurarlo.» De estas líneas se desprende que de seguro no habría cura alguno que quisiera prestar dicho servicio a seguir don Gaspar J. Saura en el cargo de alcalde; y esto nos hace sospechar que ha ocurrido alguna seria desavenencia entre el Sr. Saura y el clero de aquella ciudad, desavenencia que puede haber influido en su dimisión.

Todo esto no son más que conjeturas, debemos confesarlo; pero nuestros lectores comprenderán como nosotros, que dada la influencia

que el elemento clerical ejerce en la parte N. O. de esta isla no fuera extraño que la dificultad de encontrar *capellana* estuviera relacionada con las dimisiones referidas.

Vendría a corroborar esta suposición el propósito, si es que se realice, que abriga segun se asegura el Obispo, de estar ausente de la capital eclesiástica en las festividades de San Juan y San Pedro.

Tenemos en nuestro poder un instrumento de castigo, sustraído por un muchacho, de la escuela a que concurre. Consiste el tal en un trozo de madera de unos cinco centímetros de largo por cuatro de ancho y tres de grueso en el cual hay clavadas cinco puntas de París sobre las cuales, segun se nos asegura se hace arrodillar a los niños o niñas que cometen alguna falta.

Para que rabie «El Motin» debemos añadir que dicha escuela es una de las llamadas católicas y regentada por el cura párroco de una de las parroquias de esta población. Parece mentira tanta crueldad.

Un nuevo *Semanario*, con la denominación de «La Union comercial» viene a engrosar la estadística de los periódicos dedicados al comercio, cuyo primer número verá la luz en Madrid en el próximo mes de Julio. Pero este abraza tanto, son tan múltiples las reformas que propone, tan ventajosas todas, que no dudamos merecerán la aprobación de cuantas personas se dedican al comercio. Los que deseen representar este centro que además de publicar el repetido *Semanario*, se dedica a negocios de grande utilidad, pueden dirigirse con buenas referencias a los señores Directores de «La Union comercial» plaza de Celenque núm. 1, Madrid.

La *Gaceta* correspondiente al día nueve del actual publica un real decreto decidiendo a favor de la Audiencia de lo criminal de Almería la competencia suscitada entre aquella y la Delegación de Hacienda sobre cierta causa en que se declaró procesados al arrendatario de consumos y dos dependientes, de la villa de las Tabernas por haber penetrado en el domicilio de un vecino que habitaba en el estradio de dicha villa.

El concierto que debía tener lugar el domingo en el casino *El Consey* se ha aplazado hasta el martes, festividad de San Juan.

Comerciantes y particulares se quejan con razon de la tardanza con que se reparte la correspondencia que del exterior nos llega en los días de correo, pues se pasan tres y cuatro horas antes no se reparte aquella al público, de modo que con lo que sucede y las cartas que hacen a veces un viaje forzoso a Ciudadela, hace esclamar a algu-

nos que el servicio se ejecuta tarde y mal.

La Administración de propiedades é impuestos de la provincia, anuncia que la Superioridad ha dispuesto que se proceda a cobrar las cédulas personales por medio de apremio y recomienda a los Alcaldes que procedan sin levantar mano a realizar los descubiertos del impuesto. Aconsejamos pues a las personas que no se hayan provisto todavía de sus cédulas personales que se apresuren a retirarlas, porque del contrario incurrirán en los recargos que la Instrucción establece.

No es para el día 16 de Julio, como dice el «flautin», sino para el 19 de dicho mes, que la Sociedad Industrial Mahonesa convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, (no extraordinaria como dice también el «flautin») al objeto de proceder al nombramiento de tres individuos de la junta de Gobierno, aprobar el balance del año económico que termina en 30 del corriente, acordar la distribución del dividendo correspondiente al actual ejercicio, y discutir y aprobar—así dice el anuncio, pero suponemos querrá decir votar—las proposiciones que se presenten.

Estando ya muy adelantados los ensayos de «La Pasionaria» es casi seguro que el domingo será puesta en escena por el señor Prats, secundado por algunos aficionados.

El Ayuntamiento de Mercadal anuncia en el Boletín Oficial que aquella Junta Municipal acordó pedir autorización para imponer recargos extraordinarios sobre las especies sujetas al impuesto de consumos, con el objeto de cubrir el déficit del presupuesto del próximo año económico; publicando al efecto de oír reclamaciones la nueva tarifa que debiera regir.

Estamos enteramente conformes con las siguientes líneas del «Demócrata» de Palma:

«Ningun hombre público ha obtenido una ovación tan grande como la tributada a Ruiz Zorrilla por amigos y enemigos con ocasión de su supuesta enfermedad. En los círculos políticos, en los pasillos del Congreso, en las calles y en todas partes ha servido de pasto a todas las conversaciones. La prensa de todos colores na dedicado al asunto largos sueltos y el telégrafo y los corresponsales, no se han dado punto de reposo hasta averiguar la falsedad de la noticia.

Indudablemente, añade el apreciable colega, nuestro ilustre jefe es algo más que un revolucionario, es ya un símbolo de esperanza para muchos y de temor para otros y que afecta, en uno ú otro sentido, a todos los españoles.»

Los propietarios de los periódicos ingleses empiezan a servirse de velocípedos para repartir más rápidamente a sus abonados.

«El Standard» ha sido el primero

en introducir este sistema, comprando al objeto seis triciclos. La empresa ha tenido un feliz éxito, imitándole después otros periódicos.

Recientemente, un triciclo distribuyó 1.000 ejemplares que pesaban 144 libras, siendo de 4 millas inglesas el camino recorrido.

Bastaron para esto 32 minutos, aun comprendiendo un breve alto en el camino.

El día 12 del corriente se hallaba detenido en la estación de telégrafos de Barcelona por no encontrarse a su destinatario, un despacho procedente de Ciudadela y dirigido a Porliux, Tren, 11 ó 15, tienda,

Leemos en «La Vanguardia» del 11:

«Con el plausible objeto de evitar á todo trance las falsificaciones de que son objeto nuestros vinos, contrarrestando á la vez la competencia que se les hace en la vecina república, el reputado litógrafo D. J. Gual ha hallado un medio segurísimo para evitar aquellas, inventando al efecto un «Calco-Cual» que va impreso sobre madera, en forma muy elegante y tanto más conveniente cuanto que además de ser la impresión sólida é inalterable resulta económico y de fácil aplicación, puesto que cada marca no excede en coste de 25 céntimos de real.

Hasta ahora han utilizado el «Calco Gual» las importantes casas de D. José Deu y C.^a, Segarra y Badía, Moratona, Carbonell y C.^a, F. Maristany, P. Zain, Fernandez y C.^a, Canals hermanos, Manuel Porcar y Tió, Francisco Carrau hasta el número de 160, y es indudable que éste irá en aumento.»

Los inventos se suceden. Uno se ha verificado en Cleveland, que está llamado á producir una verdadera revolución en el arte fotográfico, y más que todo en el del grabado.

Mr. Edward W. Fell, de la expresada ciudad de Ohio, ha hallado y perfeccionado el medio de obtener fotografías instantáneas sobre cualquier superficie, haciendo funcionar una corriente eléctrica sobre la capa sensitiva de que debe haberse previamente cubierto dicha superficie.

El cristal, los metales, las maderas, toda clase de sustancias, en suma, se prestan á la más perfecta obtención de fotografías por el medio aludido.

Un corresponsal que ha tenido ocasión de examinar algunas sobre madera, declara que no sólo las halló perfectas en sus perfiles, sombras, etc., sino que en ellas dominaba una suavidad de tono, que no se podría obtener por otro procedimiento.

Fácil es comprender que de reunir el invento todas las perfecciones que se claman para él, recibirán un nuevo impulso, no sólo la fotografía en general, sino también, y muy principalmente, como llevamos dicho, el arte del grabado y la litografía.

El grabador y el litógrafo, en vez de reproducir, tal vez imperfecta y siempre lentamente sobre la madera,

el metal ó la piedra, el dibujo que deseen grabar, tendrán por este medio una hermosa fotografía del mismo á un costo que el inventor declara insignificante.

Bajo el epígrafe «Milagros de la actividad y del crédito,» dice *El Consultor Financiero*:

«Un hecho de la más alta importancia, y que demuestra la potencia financiera del comercio inglés, ha acaecido el día 23 en Londres.

Este hecho se refiere á un gigantesco proyecto concebido hace algunos años por los comerciantes de Manchester, quienes realizando este proyecto, podrían poner á Manchester en comunicación directa por mar con el exterior.

Este proyecto consiste en llevar á Manchester las aguas de Mersey por un inmenso canal, suficientemente ancho y profundo para la navegación de alto bordo.

Abierto el canal, los comerciantes de Manchester y de los pueblos próximos, no se verían obligados á transportar por vía férrea á Liverpool sus algodones y demás mercancías, sino que las embarcarían en los muelles del canal realizando una gran economía, además de que las mercancías importadas en Inglaterra con destino á Manchester se entregarían directamente por los navieros extranjeros, lo que aumentaría también la prosperidad de la población.

La realización del proyecto se calculó en ocho millones de libras esterlina, doscientos millones de pesetas, sin contar con las dificultades de carácter técnico, y asustada por estos obstáculos la comisión de la Cámara de Lores, que informó en el asunto, negó la autorización para constituir una sociedad que ejecutara la empresa.

Pero los promotores del proyecto no se desanimaron, volvieron á sus trabajos de propaganda, llevaron otra vez el asunto á las Cámaras, y después de cuarenta días de debate, han resuelto autorizar el proyecto, pero con la condición expresa de que el capital presupuestado se garantice con una suscripción de las dos terceras partes, ó sea cinco millones de libras esterlinas, 125 millones de pesetas.

Se telegrafió la noticia á Manchester, y dos horas después, los industriales y comerciantes de Manchester habían suscrito de sobra y perfectamente garantizados, los 125 millones de pesetas exigidos.»

Dice «La Vanguardia» de Barcelona del 11.

«Mientras nuestra marina mercante se pierde miserablemente por causa de la falta de protección que los gobiernos le otorgan, una nación pequeña como es Portugal prospera de día en día y extiende su comercio llevando á todas partes y en especial al Africa donde tan ridículo papel estamos haciendo los españoles.

Prueba de ello es el haber adquirido una importante casa de Lisboa, por la suma de 11.000 duros la excelente corbeta «Sebastian Gumá», de la matrícula de Palma, que era sin disputa uno de los mejores barcos de vela de este comercio.

Ayer tarde izó la bandera portuguesa, y es probable que dentro de pocos días salga para su nación, dejando gratos recuerdos entre el comercio de aquí.»

En el vapor correo «Menorca» han sido embarcadas esta tarde treinta y una cabezas de ganado vacuno y 169 lanar.

Movimiento de población ocurrido desde el día 9 al 15 de Junio.

Nacimientos.	7
Defunciones.	8
Diferencia en menos.	1

BOLSA DE MADRID

17 de Junio.

4 por 100 Interior perpétuo	61'700
4 por 100 amortizable	74'800
Billetes hipotecarios de Cuba	90'800

BOLSA DE BARCELONA

17 de Junio.

4 por 100 Interior.	61'450
4 por 100 exterior.	61'450
4 por 100 amortizable	73'500
Billetes hipotecarios de Cuba	90'870
Banco Hispano Colonial	49'620
Crédito Mercantil.	48'620
Banco de Cataluña.	20'250
Acciones ferrocarril Francia.	60'750
Id. Norte	118'370
Id. Orense	26'870
Obligaciones Francia	61'870
Id. Orense	47'000

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ferrerías 17 de Junio de 1884.

Mahón.

Muy Sr. mio y de mi respeto: Como por decirlo siquiera, debo en primer lugar consignar que las lluvias han estado á la orden del día también en esta población y su término durante la última semana, reclamando la meteorología especialmente nuestra atención. Un frío intenso por las mañanas y al declinar el día, consecuencia cierta de la humedad de la tierra y del viento septentrional que ha reinado, ha hecho que no con mucha confianza pudiésemos trocar la ropa de invierno por la de verano. Por lo demás nada de particular, sino un tempero del campo para la labor, útil, pero no del todo necesario, y un estorbo para la sementera, cuyas gabillas ó haces, su aspergimiento habrán de secar al sol.

Como por costumbre inveterada, estos días, según noticias, va á pasarse á los amos y payeses de este distrito rural que tienen caballo de montar y carrera, atenta circular de invitación, para que se dignen concurrir á la fiesta cívico-religiosa que todos los años celebra Ciudadela en el día y verbena de San Juan.

Varios de estos vecinos además, se disponen á asistir á dicha función anual y veraniega, prestando su contingente de forasteros, y proporcionalmente con los otros pueblos de la isla á dicha ciudad cercana, con el espresado motivo. No se duerme esta autoridad municipal sobre las pajas. El penúltimo domingo mandó publicar un bando dictando varias disposiciones sobre la bajada en el torrente que pasa por Ferrerías, dicho de Son Granot, por estar este pródigo junto á él, y entre ellas vedando el cortar las eneas que crecen en sus aguas y la entrada de ganado. Insiguiendo la costumbre de otros años é imitando el loable ejemplo de otros pueblos, según noticias van á dictarse medidas preventivas de salubridad; buen régimen urbano é higiene, abalanzados como estamos á la estación de los grandes calores, tanto por lo que respecta al buen uso de las aguas cuanto por lo que concierne á la limpieza interior y exterior de la población. Un aplauso anticipado á esta Alcaldía, por su celo reconocido. Así se previenen y evitan las enfermedades, sobre todo, las calenturas, que reacías é impertinentes cuando no mor-

tíferas, dieron en lo antiguo, un mal nombre á Ferrerías, cediendo empero un tanto actualmente á los conjuros de la vida moderna y de la ciencia

Antes de concluir la presente, una evocación y un recuerdo, triste empero, de la epidemia que estos días cumple un año se desarrolló con vehemente intensidad en el seno de este pueblo. Numerosísimas familias vieron postrados en el lecho del dolor y de la muerte á seres queridos, acometidos por el sarampión confluyente. Que el ángel tutelar de la salud preserve en lo sucesivo de tan terrible mal y de otro alguno nuestras casas!

Según noticias de buen origen, pronto se va á instalar en el vecino pueblo de Mercadal una farmacia para las necesidades de aquel vecindario. Si, lo que creemos, el Ayuntamiento de Ferrerías hiciera, como el de Mercadal, un esfuerzo de voluntad y poder, seguramente veríamos también muy pronto inaugurado entre nosotros un establecimiento de esta naturaleza, que es lo que hace suma falta, que es lo que reclama Ferrerías, y cuya carencia, por los resultados y trabajos que se ocasionan, es la pesadilla de los enfermos y de sus atribuladas familias. Con vista pues del cercano ejemplo y porque así está prevenido, ordenado y recomendado en las leyes de la Sanidad pública y Circular de gobernación, tenemos sobradísimos motivos para esperar que esta Municipalidad, dado el buen celo y amor que la distingue en vez de sus administrados, estudiará los medios de llevarles la salud con los remedios, esto es, con la instalación conveniente de una farmacia en el pueblo de Ferrerías.

Y sin otra cosa de particular por hoy se reitera, Sr. Director de V. affmo. S. S.
El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 18.—De Cardiff berg. gol. *Elizabeth*, cap. Mr. E. Guillaume, con 7 tripulantes y carbon.

Buques despachados

Día 18.—Para Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 32 m.—Pónese á las 7 h. 30.

LUNA.—Sale á las 12 h. 50 m. de la N.—Pónese á las 02 h. 11 m. de la T.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 17, 05'00 t.

Mahón 17, 06'19 t.

«La Gaceta» publica el nombramiento de D. Fernando Santoyo para Gobernador de las Baleares.

En la sesión del Congreso el señor Torano ocupa la presidencia, habiéndose vencido las dificultades que para ello había.

Continúa la discusión de actas.

Madrid 18, 10'45 m.

Mahón 18, 11'55 m.

La prensa pide la publicación del Libro Rojo á fin de conocer con firmeza el resultado de todas nuestras cuestiones exteriores y particularmente la de Marruecos.

VARIEDADES

En un periódico de Viena hemos leído algunas originales observaciones acerca de las alteraciones de lenguaje en el juego de la ajedrez.

La palabra «mate» parece significar algo como muerte al rey ó cosa por el estilo. Pues esta interpretación es completamente equivocada; en persa, «jaque», que se dice «schak», corresponde á «señor rey», y «mate» quiere decir «está prisionero»; de manera que «jaque mate» significa el rey «está hecho prisionero».

De tal modo está perdido el verdadero sentido de las palabras, que se acos-

tombra decir «dar jaque», «tener jaque» etcétera, cosas que nada quieren decir.

La palabra «reina» («dame» en francés) ha sido también estropeada, mas por otro procedimiento. Esta pieza se llama en persa «ferzin» (visir ó ministro), que en la Edad Media se convirtió en «fercia». Posteriormente se dijo en Francia sucesivamente «fierce», «herge» y por último «vierce» que los alemanes convirtieron en «dame» (niña).

En cuanto á la expresión «enrocar» («roquer» en francés) tiene su etimología en la palabra «vok» (camello), porque entre los orientales la pieza que llamamos «torre» se llamaba camello y estaba figurado por uno de estos ani-

males cabalgado por un guerrero. «Enrocar» significa, pues, «mover los camellos» ó hacer ejecutar un cierto movimiento á las torres.

ATRACCION DEL SOL Y LA LUNA SOBRE LOS PÉNDULOS

En virtud de una serie de cálculos bastante curiosos, se ha conseguido averiguar que un péndulo cualquiera atrasa medio segundo por año en el ecuador, por efecto de la atracción combinada del sol y de la luna, mientras que adelantaría ese mismo segundo en el polo, en igual espacio de tiempo.

Suponiendo, pues, dos relojes, uno en

el ecuador y otro en el polo, animado el primero de un movimiento uniformemente retardado y el segundo uniformemente acelerado de un segundo por año; suponiendo que dichos dos relojes señalan la misma hora en un momento dado de tiempo abso-uto, no volverán á coincidir en sus indicaciones hasta tanto que ambos, uno en adelanto y otro en retraso, no hayan contraído una diferencia igual á veinticuatro horas. Esto es, para que dichos relojes volvieran á señalar simultáneamente la misma hora, sería necesario que hubiera transcurrido un espacio de tiempo igual á ochenta y seis mil cuatrocientos años.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon
Contabilidad

Desde el día 18 del corriente quedará abierto el pago en la Depositaria de este Ayuntamiento (calle de la Infanta número 12) de los intereses de la deuda antigua municipal y del empréstito de 12000 escudos, que vencen en 30 del corriente mes, en cuyo día se cerrará el pago pasando al presupuesto de resultas las cantidades no satisfechas por falta de presentación de los acreedores.

Mahon 16 Junio de 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodríguez.

Sociedad anónima Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para el día 19 de Julio próximo á las cinco de la tarde á los fines siguientes:

1.º Proceder al nombramiento de tres individuos de la Junta de gobierno.

2.º Aprobar el balance del año económico que termina en 30 de los que cursan.

3.º Acordar la distribución del dividendo correspondiente al actual ejercicio.

4.º Discutir y aprobar las proposiciones que se sometan á su juicio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad y si en el día señalado no pudiese constituirse por no concurrir la mitad más una de las acciones, se celebrará el día siguiente 20. y sus decisiones serán valederas cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistan, de conformidad á lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al artículo 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho de concurrir á la Junta general, los que con 15 días de antelación al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en las cajas de la sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas deberán acreditar su representación por medio de poder ó carta firmada en que se les confiera esta facultad, que podrán entregar al secretario hasta las 12 de la mañana del día 16 de Julio próximo.

Los depósitos de las acciones se efectuarán, en Mahon en poder del Director D. Juan Martorell y Caules, calle de Deyá núm. 19 y en Barcelona en el de D. Joaquín M.ª Tintoré y Mercader, calle de Mendizabal n.º 19, bajos.

El balance quedará de manifiesto en las oficinas de esta sociedad desde el 11 de Julio próximo á los fines prevenidos en el art. 17 de los Estatutos.

Mahon 15 Junio 1884.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srio.

Aviso

Desde el lunes 16 del corriente queda abierta la clase del ESTUDIO DE LA DICCIÓN bajo la dirección del Sr. Prats, el cual se encarga de dar lecciones á domicilio.

ARRAVALETA, 20

Para vender

Lo está la casa número 40 de la calle de las Moreras de esta ciudad. Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diaabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre. Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Boñill.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elizir dentrifico Sainp-Serrallnt del Doctor Casasa Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, saca y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermos de la Vista

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista. Medicacion interna. Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

Se curan radicalmente

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del doctor don Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Especialidad en EMBARQUES para Ultramar Comisiones y Consignaciones

Agencia de Aduanas de

MOLAS Y FRADERA

Pasaje Ex-Palacio, 3, bajos BARCELONA

Rapidez y SEGURIDAD en los EMBARQUES y garantizada la cabida

Para más detalles dirigirse al representante en Mahon D. Francisco Pons Carreras, Cos de Gracia, 92.

Cosm-aceti de Vilar Parera

Este vinagrillo compuesto de sustancias vegetales é inofensivas, suple con grandes ventajas á todas las aguas y vinagrillos usados en el dia. Quita las pecas de la cara y manos, suaviza la piel, hermosea el cutis y hace desaparecer del mismo toda clase de granos y erupciones.

6, Plaza del Carmen, 6

Adm.ª de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon (ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALITA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Junio.

Ha de constar de dos series, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en decimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
14 de 2.500	35.000
1.000 de 300	300.000
99 aprox. de 300 para los números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 para los números restantes de la centena del premio con 40.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.500 para los números anterior y posterior del premio mayor.	5.000
2 id. de 1.550 id. para el premio segundo.	3.100
1.220	547.500

Mahon 17 Junio de 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

A LOS QUE DESEEN VERANEAR Buena ocasion

Casas en Villacárlos

PARA VENDER

Dos en la calle de San Pedro números 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons, con vistas á la entrada del puerto, y otra casa en la calle Mayor n.º 36.

Para informes dirigirse al interesado, V. F. Morillo, Canuda, 27, 2.º Barcelona.

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Ulceras, Fistulas, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña 104, Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

Nodrizza En la calle del Castillo n.º 85 informarán de una que desea hallar criatura para amamantar. Tiene la leche fresca de 4 dias.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.